



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
la guarda de la fe pública

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR -
05 - FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 01

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 30 - 08 - 2022

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN

Día Mes Año
01 04 2024

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA

KAREN LIZETH AGUDELO ARANGO

CEDULA DE CIUDADANIA No.

1.000.395.650

DE

BELLO

TELEFONO DE CONTACTO

316-4412905

FIJO

3851000

EXT.

E-MAIL PERSONAL

Karenagudeloarango@gamil.com

E-MAIL INSTITUCIONAL

Karen.agudelo@supernotariado.gov.co

BANCO

BANCOLOMBIA

No DE CUENTA

61304951884

C.A.

X

C.C.

CONTRATO ACTUAL

No

758

DE

Año

2023

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

\$ 25.889.490,00

HONORARIOS MENSUALES

\$ 2.476.380,00

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como AUXILIAR ADMINISTRATIVO para apoyar la aplicación de las políticas internas de la SNR frente al Sistema de Gestión Documental de las oficinas de registro de instrumentos públicos a nivel nacional, en el desarrollo de los lineamientos de línea de producción

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO

PAULA ANDREA BUSTAMANTE PEREZ

CARGO DEL SUPERVISOR

REGISTRADORA (E)PRINCIPAL DE INSTRUMENTOS

CDP No.

11723

CRP No.

96723

FECHA CDP

23/01/2023

FECHA CRP

3/02/2023

FECHA APROBACIÓN

POLIZA

Día Mes Año

06 02 2023

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD

MEDELLIN

DEPARTAMENTO

ANTIOQUIA

FECHA / FINALIZACIÓN

CONTRATO

Día Mes Año

30 12 2023

FECHA DE SUSCRIPCION DEL
ACTA DE INICIO

Día Mes Año
07 02 2023

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

MESES DIAS
11 15

FECHA DE INICIO DE LA ADICION
Y/O PRORROGA

Día Mes Año
1 1 2024

ADICION Y/O PRORROGA

CDP No.

25024

CRP No.

24924

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O
PRORROGA

Día Mes Año
30 4 2024

MESES

DIAS

VALOR

4 0

\$ 9.905.520,00

VALOR A COBRAR

\$ 2.476.380,00

VALOR TOTAL # DE DIAS

\$ 2.476.380,00

PERIODO DE PAGO

DEL

Día Mes Año

01 03 2024

AL

30 03 2024

PAGO No.

No DIAS

15

30

100%

MES A COBRAR

MARZO

MARZO

COBRA CON FACTURA

No de factura

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Pagina

1

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
la guarda de la fe pública

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR -
05 - FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 01

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 30 - 08 - 2022

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	\$162.500,00	EPS SURA	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	\$208.000,00	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION SA	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	\$6.800,00	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	0.522%
TOTAL A PAGAR	\$ 377.300	PLANILLA DE PAGO No.	1061827382

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 35.795.010,00	VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	\$ 1.801.008,00	\$ 33.994.002,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	\$ 2.251.260,00	\$ 31.742.742,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	\$ 2.251.260,00	\$ 29.491.482,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	\$ 2.251.260,00	\$ 27.240.222,00
PAGO 05	VALOR DEL PAGO	\$ 2.251.260,00	\$ 24.988.962,00
PAGO 06	VALOR DEL PAGO	\$ 2.251.260,00	\$ 22.737.702,00
PAGO 07	VALOR DEL PAGO	\$ 2.251.260,00	\$ 20.486.442,00
PAGO 08	VALOR DEL PAGO	\$ 2.251.260,00	\$ 18.235.182,00
PAGO 09	VALOR DEL PAGO	\$ 2.251.260,00	\$ 15.983.922,00
PAGO 10	VALOR DEL PAGO	\$ 2.251.260,00	\$ 13.732.662,00
PAGO 11	VALOR DEL PAGO	\$ 1.125.630,00	\$ 12.607.032,00
PAGO 12	VALOR DEL PAGO	\$ 1.125.630,00	\$ 11.481.402,00
PAGO 13	VALOR DEL PAGO	\$ 2.476.380,00	\$ 9.005.022,00
PAGO 14	VALOR DEL PAGO	\$ 2.476.380,00	\$ 6.528.642,00
PAGO 15	VALOR DEL PAGO	\$ 2.476.380,00	\$ 4.052.262,00
PAGO 16	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 17	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 18	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 19	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año	PAGO No.	
	DEL	01	03	2024		MARZO
	AL	30	03	2024		MARZO
					15	

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES

EVIDENCIAS

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Pagina 2

Superintendencia de Notariado y Registro

Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201

PBX 57 + (1) 3282121

Bogotá D.C., - Colombia

<http://www.supernotariado.gov.co>

correspondencia@supernotariado.gov.co

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
<p>1. Recepción de los documentos radicados en la ORIP que ingresan por ventanilla, dando cumplimiento a las normas establecidas en registro de los sistemas FOLIO y/o SIR con una periodicidad de cada hora, diligenciando y firmando el formulario de control de turnos de línea de producción.</p> <p>2. Alistamiento del documento: organizar la documentación de acuerdo a los principios de prioridad y rango establecido en el Decreto 1250 de 1970; como es, retirar el material abrasivo de los documentos por turno, ordenar el turno, disponer los documentos del turno en carpeta independiente para el inicio de la etapa de digitalización de acuerdo con el instructivo.</p> <p>3. Digitalización de documentos: primera fase: Tomar cada una de las carpetas por turno de radicación de menor a mayor e identificar los turnos de nueva entrada para referenciar el turno anterior en el SGD-IRIS. Segunda fase: buscar el turno en el sistema (SGD-IRIS) digitalizar el formularios de calificación o formulario de corrección o nota devolutiva o mayor valor (según sea el caso); por último se debe buscar por el sistema SGD-IRIS el turno asignado en radicación y adjuntar, realizar verificación completa.</p> <p>4. Calidad del documento: el digitador debe verificar el turno del documento físico, contra el turno e imágenes que aparecen en la pantalla SGD-IRIS, eliminar hojas en blanco, validar paginación.</p> <p>5. Realizar la indexación: Asociar un tipo documental a cada imagen; grabar el documento al 100%.</p> <p>6. Tipificación del documento: validar que el recibo de caja físico coincida con el turno del documento digitalizado y los datos básicos, verificar consecutivo, paginado y la tipificación de la cantidad de hojas digitalizadas o alistamiento.</p> <p>7. Armado de documentos: organizar documento como fue recibido en ventanilla y de acuerdo al turno respectivo en el archivo temporal en orden de turno los documentos clasificando, turnos devueltos y los de mayor valor, mientras dura el trámite interno, diligenciar al formato de préstamos y consultas.</p> <p>8. Disposición y armado del trámite registral: Una vez realizada la segunda digitalización se ubica el documento generado por la ORIP como respuesta a la solicitud: formulario de calificación, nota devolutiva, formulario de corrección y/o mayor valor, este documento se anexa al turno clasificando los turnos de documentos identificados como: devueltos y mayor valor ubicándolos en el área dispuesta que permita su identificación. Para los documentos calificados o corregido; se procede a ubicar y retirar del archivo temporal la documentación y separa la copia con destino a registro y la del usuario, se anexa el formulario de calificación o formulario de corrección a cada paquete se entrega a ventanilla el identificado para el usuario; el paquete con destino a registro se ubica en el archivo en el área física definida para armado e inventario.</p> <p>9. Diligenciamiento de informes: Anexo número No. 2, novedades presentadas en los sistemas IRIS y estado de la infraestructura tecnológica entregada por la SNR para desempeñar sus funciones, formato único de inventario documental FUID, formato Excel dando cumplimiento a la Ley de General de Archivo. (Entrega del archivo en Excel y pdf).</p> <p>10. Responder por la administración y manejo de los bienes entregado para la ejecución del contrato.</p> <p>11. Mantener plena reserva y confidencialidad de la información que reciba para el cumplimiento del contrato.</p> <p>12. Aplicar el acuerdo 042 de 2012 del Archivo General de la Nación, las normas que lo modifiquen y demás normatividad vigente que rige la materia.</p> <p>13. Las demás que el supervisor del contrato considere pertinentes, conforme a la naturaleza del contrato.</p>	<p>Las actividades realizadas durante el mes de MARZO del 1 al 30 del año 2024 fueron las siguientes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Calidad: 690 - Digitalización: 194 - Armado: 150 - Fuid cajas realizadas: 7 - Rótulos: 7 - Caratulas: 56 - Proceso final organización de cajas, revisar la información correcta con registros correspondientes al número de relación que ingresa a la oficina, rotular carpetas y cajas para darle un terminado al proceso final total : 7 cajas

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR -
05 - FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 01

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 30 - 08 - 2022

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **KAREN LIZETH AGUDELO ARANGO** identificado (a) con cedula de ciudadanía No **1.000.395.650** de **BELLO** cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **758** de **2023** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **96723** CDP No **11723**

Se autoriza el pago por la suma de : \$ **2.476.380,00**

Valor en letras:

**DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA
PESOS CON 00 CENTAVOS**

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año
DEL	01	03	2024
AL	30	03	2024

PAGO No.

15

MARZO

MARZO

Para constancia se firma en **MEDELLIN** a los **01** días del mes de **ABRIL** de **2024**

SUPERVISOR

Firma Supervisor

PAULA ANDREA BUSTAMANTE PEREZ
REGISTRADORA (E)PRINCIPAL DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS MEDELLIN ZONA SUR

CONTRATISTA

Firma Contratista

KAREN LIZETH AGUDELO ARANGO
Cedula de Ciudadania No
1.000.395.650 DE BELLO

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Pagina 4

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co

REPORTE DE ACTIVIDADES 1 MARZO AL 30

PERIODO DE LA CUENTA DE COBRO:	DEL 1 AL 30 DE MARZO DEL 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	KAREN LIZETH AGUDELO ARANGO
NÚMERO DEL CONTRATO:	758 DE 2023
CÉDULA:	1000.395.650
CDP:	11723
CRP:	96723
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:	<p>Las actividades realizadas durante el mes de MARZO del 1 al 30 del año 2024 fueron las siguientes</p> <ul style="list-style-type: none">- Calidad: 690- Digitalización: 194- Armado: 150- Fuid cajas realizadas: 7- Rótulos: 7- Caratulas: 56- Proceso final organización de cajas, revisar la información correcta con registros correspondientes al número de relación que ingresa a la oficina, rotular carpetas y cajas para darle un terminado al proceso final total : 7 cajas


KAREN LIZETH AGUDELO ARANGO
CONTRATISTA


PAULA ANDREA BUSTAMANTE
PÉREZ
REGISTRADORA (E) PRINCIPAL

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO <small>La guarda de la fe pública</small>	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 02
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 01 - 2024

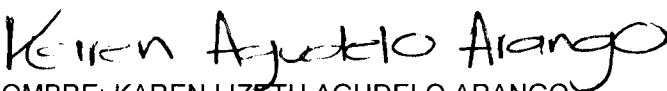
FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2024

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del articulo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2023_ mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT. SI___ NO__X__.
2. SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA: SI___ NO__X__
3. Dependiente Económico: SI___ NO__X__ (parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3), cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías SI___ NO__X__.
5. Realiza ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) SI___ NO__X__, adjuntar pago mensual del ahorro realizado.
6. Crédito de Vivienda SI___ NO__X__, adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.
7. Medicina prepagada SI___ NO__X__, adjuntar certificación de la EPS, incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo asociadas a la presente cuenta de cobro, si marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%), si marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo a depuración de renta y UVT aplicable, SI___ NO__X__
9. Ha suscrito contratos durante el año 2024: por un valor igual o superior a 4000 UVT (\$188.260.000) SI___ NO__X__.

En constancia de lo anterior, se firma a los _30_ días del mes de _MARZO_ de 2024.

Atentamente,


NOMBRE: KAREN LIZETH AGUDELO ARANGO
CC 1000395650 1000395650

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-04-01, 04:26:48 AM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1061827382
Periodo Cotización: febrero de 2024 Periodo Servicio: febrero de 2024 Referencia pago (PIN): 8810066913

PAGADO 31/03/2024 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	KAREN LIZETH AGUDELO ARANGO		
Documento	CC1000395650	Dirección	CR 43C #32 D - 45 LA GABRIELA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3164412905
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BELLO	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total														
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	REI	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IDE	LMA	VAC	AVP	VCT	RP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CG 1000395650	KAREN LIZETH AGUDELO ARANGO	59	00																		0	30	30	0		(230201) PROTECCION	\$ 1.300.000	\$ 208.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.300.000	\$ 162.500	0.522	\$ 1.300.000	\$ 6.800	(NIN-CC) NINGUNA CCF		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 377.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.300.000	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000	\$ 0	\$ 208.000	\$ 162.500	\$ 6.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 377.300	\$ 6.300	\$ 383.600

2. Concepto ☐ 0 ☒ 1 Inscripción

4. Número de formulario

14779905531



(415)7707212489984(8020) 0000014779905531

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 0 0 3 9 5 6 5 0

8. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 0 0 0 3 9 5 6 5 0

27. Fecha expedición

2 0 1 7, 0 9, 2 0

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Antioquia

0 5

30. Ciudad/Municipio

Bello

0 8 8

31. Primer apellido

AGUDELO

32. Segundo apellido

ARANGO

33. Primer nombre

KAREN

34. Otros nombres

LIZETH

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Bello

0 8 8

41. Dirección principal

CR 45 C # 32 D - 45

42. Correo electrónico

karenagudeloarango@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 6 4 4 1 2 9 0 5

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

0 6 6 6

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 8, 0 5, 1 4

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

☒

NO

☐

60. No. de Folios:

3

61. Fecha

2021 - 08 - 18 / 12 : 02: 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1626 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre AGUDELO ARANGO KAREN LIZETH
985. Cargo Contribuyente

ESTE INFORME ES GENERADO EN LA BASE DE DATOS DE POSTGRES. CON EL
SIGUIENTE SCRIPT

select count(codigo) from scanner where calidad='787'
and to_char(fcreado,'yyyy-mm-dd') >= '2024-03-01'
and to_char(fcreado,'yyyy-mm-dd') <= '2024-03-30'

		DIGITA	CALIDAD
787	HAZZY LILIANA SERNA	304	310
786	JHANET ESTELLA GOMEZ	146	94
764	DANIELA OSPINA COLORADO	116	108
759	CARLOS ROJAS	0	0
758	PIEDAD SALAZAR	134	63
757	ANGELA MARIA ARIAS	600	392
748	CARLOS MONSALVE	0	0
741	KAREN LIZETH AGUDELO	194	690
737	CLAUDIA JANETH ARRUBLA	644	481

- 1) Ingresan las cajas en línea de producción para realizar fuid, las cuales se les realiza la planilla con cada turno, relación, matricula, fecha, caja, n° de documentos, rótulos y caratulas

CAJAS	FUID	ROTULO PEQUEÑO	CARATULA GRANDE
4224		1	8
4226		1	8
4228		1	8
4229		1	8
4232		1	8
4235		1	8
4236		1	8

- 2) Ingresan los documentos a línea de producción y se les hace el respectivo armado

13329	16628	17117	17352	
13331	16640	17114	17367	
13372	16755	17112	17372	
13351	16696	17098	17308	
13359	16676	17092	17342	
13346	16680	17093	17355	
13360	16672	1709	17357	
13362	16655	17086		
13922	16656	17095		
13889	16635	17096		

13891	16802	17095	
13885	16685	17089	
13909	16717	17091	
13886	16724	17197	
13892	16821	17199	
13952	10758	17164	
13888	16816	17151	
13890	16792	17146	
14753	16808	17225	
14751	16800	17192	
14752	16834	17169	
14764	16803	17175	
14765	16806	17180	
14766	16824	17087	
16507	16818	17140	
16521	17035	17145	
16517	17019	17163	
16497	17025	17162	
16498	17043	17150	
16501	17037	17145	
16549	16929	17140	
16533	17021	17163	
16525	17040	17162	
16528	17020	17150	
16524	17038	17149	
16536	17014	17144	
16534	17015	17139	
16542	16968	17138	
16504	17013	17135	
16506	16945	17147	
16554	16944	17182	
16550	17082	17182	
16553	17059	17179	
16590	17041	17181	
16589	17047	17330	
16670	17055	17358	
16668	17066	17346	

3)

Quando se le realiza proceso final a las cajas de fuid se ingresan a

4224				
4226				
4228				
4229				
4232				
4235				
4236				

[illegible]

+ Agregar nuevo

🔗 Compartir

🔗 Copiar vínculo

🔗 Añadir acceso directo a Mis archivos

🔄 Sincronizar

⬇️ Descargar

🗂 Organizar

☰

📄 Detalles

Tamara Carolina Castrillon Ga...

Tamara Carolina Castrillon Gavi...

📁 Nuestros archivos



FUID 2013.xlsx

16 de enero

Karen Lizeth Agudelo · 3.58 MB

🔗 Compartido



FUID 2014.xlsx

18/10/2022

Tamara Carolina Castri · 4.07 MB

🔗 Compartido



FUID 2015.xlsx

18/10/2022

Tamara Carolina Castri · 16.6 MB

🔗 Compartido



FUID 2016.xlsx

07/07/2023

Karen Lizeth Agudelo · 14.8 MB

🔗 Compartido



FUID 2017.xlsx

15/05/2023

Karen Lizeth Agudelo · 14.9 MB

🔗 Compartido

👤 ha compartido con Milciades de Jesus Cano



FUID 2018.xlsx

28/04/2023

Karen Lizeth Agudelo · 35.4 MB

🔗 Compartido



FUID 2019.xlsx

18/10/2022

Tamara Carolina Castri · 36.0 MB

🔗 Compartido



FUID 2020.xlsx

26/04/2023

Yanet Estela Gomez M · 18.6 MB

🔗 Compartido

👤 ha compartido con Yanet Estela Gomez Mun



FUID 2021.xlsx

08/09/2023

Yanet Estela Gomez M · 9.09 MB

🔗 Compartido



FUID 2022.xlsx

07/11/2023

Karen Lizeth Agudelo · 8.09 MB

🔗 Compartido

👤 ha compartido con Milciades de Jesus Cano



FUID 2023.xlsx

El miércoles a las 5...

Milciades de Jesus Car · 4.23 MB

🔗 Compartido

👤 Yanet Estela Gomez Munera ha comentado



FUID 2024.xlsx

★ El lunes a las 7:31

Karen Lizeth Agudelo · 3.75 KB

🔗 Compartido